# CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA BOLETÍN OFICIAL

**BOME Número 5242** 

Viernes, 12 de junio de 2015

Página 3522

para el ingreso, los referidos grupos, así como las titulaciones que los determinan, son los siguientes:

**GRUPO A:** Titulados Superiores. Son quienes estando en posesión del correspondiente título académico de grado superior, está vinculado a los servicios de la sociedad PROYECTO MELILLA S.A. en razón del mismo para realizar las funciones propias de su nivel de estudios. (Título de Doctor, Licenciado, Ingeniero Superior, Arquitecto o equivalentes).

**GRUPO B:** Son quienes estando en posesión del correspondiente título académico de grado medio, está vinculado a la Sociedad Proyecto Melilla S.A., en razón del mismo para realizar las funciones propias de su nivel. (Diplomados Universitarios. Arquitectos Técnicos, o equivalentes).

**GRUPO C:** Personal que para el desempeño de sus funciones ha de estar en posesión del título de Bachiller Superior, F.P. de Grado Superior o equivalente.

**GRUPO D:** Personal que desempeña su puesto de trabajo estando en posesión del título de E.G.B., E.S.O., Formación Profesional de Grado Medio o equivalente.

**GRUPO E:** Personal que desempeñará su puesto de trabajo estando en posesión del Certificado de Escolaridad.

## Artículo 44.- Catálogo y provisión de Puestos de Trabajo.

El catálogo de puestos de trabajo es el que a continuación se relaciona:

#### **PERSONAL DIRECTIVO:**

- Jefe de Administración (Grupo AB).
- Jefe de Departamento de Formación (Grupo A/B).
- Jefe del Departamento de Ayudas a Empresas (Grupo AB).
- Director de Vivero y Centro de Empresas (Grupo AB).
- Subgerente. (Grupo AB).
- Secretario/a del Consejo de Administración. (Grupo AB).

### PERSONAL TÉCNICO GRUPO A:

- 2 Técnicos Gabinete de Orientación (Grupo A).
- 1 Técnico en Fondos Europeos (Grupo A).
- 1 Técnico economista, (Grupo A).

## PERSONAL TÉCNICO GRUPO B:

- 2 Técnico Medio Ayudas a Empresas. (Grupo B).
- 2 Técnico Medio de Administración. (Grupo B).
- 1 Técnico Contable para Centros de Empresas. (Grupo B).
- 2 Técnicos en control y gestión (Grupo B).
- 1 Técnico en Promoción Económica (Grupo B).